

**CONVOCATORIA CREACIÓN DE BOLSAS DE EMPLEO
TEMPORAL 2017**
(SÓLO PARA ASPIRANTES QUE NO HAYAN PRESENTADO LA SOLICITUD EN
TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA PUBLICADA
EN EL BOP DE 14 DE AGOSTO DE 2017)

CATEGORÍA A LA QUE ASPIRA

(Marcar sólo una)

Técnico/a Medio Gestión

Técnico/a Medio Gestión (**Discapacidad**)

DATOS PERSONALES

(Cumplimentar en mayúsculas)

NOMBRE: 1^{er} APELLIDO: 2^o APELLIDO:

DNI: FECHA NACIMIENTO: TELÉFONO:

DOMICILIO: EMAIL:

LOCALIDAD: C.P.:

EXPONE

Que habiéndose publicado en el “Boletín Oficial de la Provincia” la convocatoria para la constitución de bolsas de empleo temporal en las plazas arriba indicadas, y considerando reunir todos y cada uno de los requisitos que se exigen, es por lo que,

SOLICITA

Que se tramite la presente solicitud y se le incluya en la relación de aspirantes admitidos para participar en las pruebas selectivas correspondientes a la convocatoria arriba indicada, para lo cual:

- Solicito adaptación de tiempos adicionales para la realización de las pruebas selectivas, conforme establecido en la Orden PRE 1822/2006, de 9 de junio, para lo cual acompaño Dictamen Técnico Facultativo correspondiente.

Declaro expresamente que reúno todos los requisitos exigidos en las bases de la Convocatoria.

Fecha y firma

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Diputación de Málaga le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de las solicitudes a que hace referencia el presente documento, autorizando a la publicación de éstos a los efectos del presente proceso selectivo. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito ante el Registro General de la Diputación de Málaga o a través de la Oficina de atención a la ciudadanía C/ Pacífico, 54, 29004-Málaga-.